

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE HORMIGONERA JCVALENZUELA CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, 17 de febrero del 2016, a las 11h30, en las oficinas ubicadas en la Av. Occidental N70-384 y José María Carrión, Edif. Condado Plaza, el representante de los accionistas de JCVALENZUELA CIA LTDA., decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas, y así mismo tratar como orden del día lo siguiente:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y el estado de resultado de la misma fecha.**
- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.**

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE VOTOS
VALENZUELA DIAZ EDGAR RENE	160
VALENZUELA DIAZ JULIO CESAR	160
VALENZUELA DIAZ MARCO FERNANDO	40
VALENZUELA JULIO CESAR	40
TOTAL	400

Se encuentra presente en la Junta General el Contador Alfredo Arequipa.

Preside la reunión, en calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta el Sr. Rene Valenzuela Díaz y actúa como Secretario el Señor Marco Valenzuela en su calidad de Gerente General.

Verificada la presencia de todo capital pagado, el Señor Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016.

Se pone en consideración de la Junta, toma la palabra el Señor Julio Cesar Valenzuela Díaz quien procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016, el mismo que se anexa al expediente.

Después del análisis respectivo, la representante de los accionistas aprueba dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y el estado de resultado de la misma fecha.

A continuación, el contador Luis Arequipa somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2016 y al estado de resultado del mismo periodo, los cuales reflejan una pérdida de la compañía en USD \$ 142,12. Los balances serán anexados al expediente del acta.

Después del análisis correspondiente, son aprobados por el representante de los accionistas.

3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

Los accionistas por unanimidad resuelven no repartir las utilidades y enviarlas a la cuenta utilidades no distribuidas.

Se deja constancia que el voto del accionista Sr. Marco Fernando Valenzuela Díaz no se contabilizó por ser al administrador de la compañía.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12H50.

En constancia de todo lo actuado, firma la presente acta el Señor Presidente Ah-Hoc de la Junta, la representante de los accionistas y la Secretario, que certifica.

Julio Cesar Valenzuela Díaz
Accionista

Edgar Rene Valenzuela Díaz
Presidente Ad- Hoc Accionista

Marco Fernando Valenzuela Díaz
Secretario – Accionista

Julio Cesar Valenzuela
Accionista

Lic. Alfredo Arequipa R.
Contador